



## **DICTAMEN**

En la ciudad de Viedma, a los 14 días del mes de octubre del año 2024, en la Sede del Centro Universitario Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue, se reúne la Comisión Evaluadora designada para intervenir en el llamado a concurso para cubrir un cargo Profesor Adjunto, con dedicación simple, Interino (PAD-3) para la asignatura: Seminario de Integración y Aplicación (4º/2º año, 2º C, LAPV01- LGRH14); Área: Administración y Políticas Públicas; Orientación: Metodología de la Administración Pública, aprobado por Resolución del Decanato del CURZA N.º 782/24. El mismo se constituye con la presencia de:

- Por la Dirección del Departamento: Mgter. Clelia Rodriguez Taylor
- Por el Claustro de docentes: Prof. Mgtr. Mabel Alvarez
- Por el Claustro de Graduados: Lic. Alberto Daniel Relmuan
- Por el Claustro de Estudiantes: Carolina Jauregui

### **Preside la Comisión la Profesora: Mgtr. Mabel Alvarez**

Una vez constituida la Comisión Evaluadora, se aclaró a todos los postulantes la modalidad del desarrollo del concurso para garantizar la equidad y la transparencia las entrevistas acordando el orden del llamado, su duración aproximada de 30 minutos y se comenzara la entrevista individual con la lectura de antecedentes presentados a través de CVar la oportunidad de ratificar o rectificar los datos cargados. También se acordó que luego de escuchar la exposición sobre la propuesta de trabajo de cada postulante, el jurado podría – en relación a su perfil- realizar consultas aclaratorias o ampliatorias para profundizar la exposición. La totalidad de los postulantes presentes expresaron su conformidad con el procedimiento planteado.

La Comisión Evaluadora acordó que para el desarrollo de las entrevistas primeramente se escucharía a los postulantes sobre su motivación para la presentación al concurso, luego la explicación sobre la propuesta de programa presentada, analizando su articulación clara y coherente, las habilidades comunicativas y que consideraría especialmente el esfuerzo del docente por diseñar una diversidad de estrategias pedagógicas, considerando el contexto de

inicio del cuatrimestre y las características del grupo de estudiantes: presenciales en el CURZA y en los nodos, cursantes de ambas carreras y alumnos recusantes.

**Son aspirantes al cargo objeto del llamado a inscripción:**

- Juan Ignacio Graciani.- (DNI 32.844.102)
- Federico Adrian Abeiro.- (DNI 31.286.537)
- Eliana Veronica Schutt.- (DNI 23.270.379)

La Comisión evalúa a los aspirantes de acuerdo a los parámetros establecidos por el **REGLAMENTO DE LLAMADOS A CONCURSO PARA CARGOS INTERINOS Y SUPLENTE**S: títulos y antecedentes que se relacionen directamente con la asignatura objeto del llamado (artículo 32), articulación de la propuesta de trabajo presentada con el programa de cátedra y cuestiones de orden disciplinar, pedagógico - didáctico (Artículo 33º) como así también la valoración de la motivación del postulante para la docencia, (Artículo 34), entre otros.

Siendo 9.20 horas del día 14 del mes de Octubre de 2024, se inicia el proceso de SUSTANCIACIÓN.

**Primer aspirante: Juan Ignacio Graciani.- (DNI. 32.844.102)**

**ANTECEDENTES:**

**Títulos de grado:** Profesor y Licenciado en artes Plásticas (2016)(UNLP)

**Estudios de posgrado:** Especialización en lenguajes artísticos, Secretaria de publicaciones y post grado, (UNLP)(2019); Mgter. en Ciencia Política (UNLP) (2023)

Doctorando en estudios políticos y culturales (Centro Universitario Regional Zona Atlántica - en curso)

**Cursos realizados:** "Nuevas tecnologías". (UNFLO) (2019); "Educación tributaria" (40 horas o más) Administración Federal de Ingresos Públicos (afip) (2018).

**Antecedentes Docentes:** profesor de guitarra

04/2017 - 03/2019 ayudante diplomado ad honorem (simple) - "ayudante diplomado (docencia e investigación) en epistemología" facultad de bellas artes; universidad nacional de la plata 2024 categoría I del programa de incentivos a los docentes investigadores. Rectorado.

**Investigación:**

"alfabetizacion digital".(2018/2019)

**Publicaciones:**

"Antropología Social y Política Trabajo final 2022 (1° cuatrimestre)". Discursos, 1 num.1 (2024): 1 - 12null. "Recuperando y re audio visualizando, aspectos particulares y convergentes, de la tesis de grado, "El mediador del espacio tiempo" (UNLP\_FBA) 2016\_2017". En Jornadas de Investigación en Disciplinas Artísticas y Proyectuales (JIDAP) IX Jornadas de Investigación en Disciplinas Artísticas y Proyectuales, Argentina: jidap. 2019. Sin dato de issn/isbn.

Tesis de maestría: "Análisis vinculantes entre categorías del arte y la política". Facultad de Cs. Jurídicas y Sociales; Universidad Nacional de la Plata,

**Libros: -**

**Artículos en revistas con referato: no**

**Artículos en revistas sin referato: no**

**Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:** Coordinación de proyectos de cooperación académica o C-T 01/2024 - 01/2024 Intercambio y difusión de experiencias académicas o científico-tecnológicas

**ENTREVISTA:** Manifiesta su motivación para el cargo que se postula en las trayectorias académicos en áreas humanísticas y sociales. Reside en la localidad de Carmen de patagones que le resulta estratégicamente un punto interesante. Su trabajo permanente es en cultura y educación en provincia de Buenos Aires y también con experiencias en la ciudad de San salvador de Jujuy.

**LA PROPUESTA:** Propone un programa basado en legislación, políticas públicas y políticas culturales dada su formación de grado, post grado como por su experiencia transitada en la maestría en ciencias políticas y el actual cursado de doctorado, donde adquirió algunos conceptos del ámbito de recurso humanos. De allí fundamenta la propuesta presentada, y manifiesta contar con un enfoque más heterodoxo buscando además una convergencia entre lo cuali - cuantitativo.

Expresa que cuenta con experiencia docente desde grados de mayor formalidad a informalidad en diferentes instancias, puntualizando su participación en una cátedra de epistemología que la valora para entender la génesis de cualquier conocimiento.

En cuanto a las estrategias para el cursado de la asignatura a la cual se postula, cuenta con postítulos en alfabetización digital en su trayectoria académica que permitirían una amplia gama de posibilidades de trabajo remoto también su experiencia docente desde el 2020 al

2022 fue casi toda virtual e híbrida y con gradualidad de presencialidad, por ello cree que podría estar a la altura del dictado de clases.

Respecto al dictado la materia ante la complejidad del cursado, afirma que trataría de trabajar tres horas de aspectos teóricos; otras horas prácticas en forma “*analógica y digital*” expresando que igualmente: “*Tiene más confianza con lo analógico*”; también con la plataforma pedco, y con tutorías o consultorías auxiliares. Afirma que buscaría recursos extracurriculares o clases exclusivas para dudas o consultas - vía mail o videollamadas- y recuperando convergencias entre particularidades y generalidades en las modalidades presencial y virtual. Expresa que está dispuesto a extender el cursado e incrementar la carga horaria de modo virtual, en relación al dato matricular.

Respecto de la bibliografía, reconoce que está orientada principalmente a conocimiento de políticas públicas y cierta ausencia de autores relacionados a la investigación, como también acepta la observación realizada por el jurado, justificando que al desconocer que se trataba más de investigación o tesis no incluyó otros autores, aunque valorando este señalamiento por parte del jurado.

**Evaluación de la propuesta:** El jurado considera que en la propuesta presentada no se explicitó un programa de cátedra que dando cuenta de los contenidos de la asignatura ni un posible cronograma. Además advierte sobre la focalización en bibliografía en conceptualizaciones del ámbito de políticas públicas, con ausencia de autores específicos de metodología e investigación.

**Segundo aspirante: Federico Abeiro.- (DNI 31.286.537)**

**ANTECEDENTES:**

**Títulos de grado:** Licenciado en Gestión de Recursos Humanos.

**Estudios de posgrado:** diplomado en “Estado abierto y gestión pública en la era exponencial” (Universidad Nacional de San Martín) y "Especialización en educación mediada por tecnología digital" (Universidad Nacional del Comahue)

**Cursos realizados:**

-Seminario de posgrado "Accesibilidad tecnológica en la educación superior.", modalidad a distancia, dictado por la Dra. María Andrea Guisen, organizado en el marco del “Programa de actualización de posgrado: Mediaciones Tecnológicas en la Educación Superior”. Avalado por el Consejo Directivo, Resolución N.º 083/23, realizado desde el 13 de junio al 04 de julio

del 2024, (40 horas cátedras), en la ciudad de Viedma, Rio Negro.

- "Repositorios Digitales Institucionales como herramientas para la difusión de la producción científica". (CURZA); (Hasta 24 horas)

"Referente de Inclusión Financiera".(2023) Ministerio de Economía de la Nación( entre 25 Y 50 horas)

-"Pensar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la UNCo". (CURZA) (Hasta 24 horas) (2023)

-"Inteligencia Artificial y Educación: desafíos y oportunidades".(CRUZA) Entre 25 Y 50 horas

- "TICs para la Accesibilidad en las Aulas". Universidad Nacional de Quilmes (Hasta 24 horas) (2023)

-"Jornada de capacitación, protección de Niños, Niñas y Adolescentes (NNyA) en entornos digitales". (SENAF) Provincia de Rio Negro; Hasta 24 horas (2023)

-"Ley Yolanda". Legislatura de Rio Negro; Gobierno de la provincia de Rio Negro (Entre 25 Y 50 horas) (2023)

-"III Congreso Nacional de Estudios de Administración Pública". Congreso Nacional de Administración Pública Hasta 24 horas (2023)

-"Formación de Tutores Pares". (CURZA); Entre 25 Y 50 horas (2021)

-2019 - 2019 "Ley Micael ". Instituto provincial de la administración pública (ipap); (25 Y 50 horas) (2019)

#### **Antecedentes docentes:**

Ayudante de primera Rentado (Simple) - "Seminario de Integración y Aplicación" (CURZA) (2023-2024)

Ayudante de primera Rentado (Simple) (CURZA); (2023/2024)

Asistente de docencia Ad Honorem (Simple) - "Recursos Humanos II" CENTRO (CURZA) (2021-2022);

#### **Investigación:**

Proyecto de investigación: Régimen de Bienestar, Legitimidad y Políticas Públicas, dirigido por el Prof. Hugo Villca y co-dirigido por la Prof. Susana López. Resolución CD CURZAS N° 324/22. Río Negro. (2024)

Proyecto de Extensión: Construyendo Empleabilidad y Redes Comunitarias en un contexto de transformación e innovación digital, dirigido por Lic. María Emilia Ocampo y co-dirigido por la Lic. María Laura Cabezas (CURZA); (2024/actualidad)

#### **Publicaciones: -**

**Libros: -**

**Artículos en revistas con referato: -**

**Artículos en revistas sin referato: -**

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado. 01/2022 - Actualidad INEXUN (Inicios en la experiencia universitaria); (2024 / Actualidad)

**ENTREVISTA:** La motivación es vinculada en lo personal como graduado de la carrera de Lic. en Gestión de Recursos Humanos; va por 5 años de experiencia en lo metodológica como docente AyP 3 del seminario de aplicación de 3 año (TUAP; conoce los alumnos) y su interés es continuar con la tarea docente.

**PROPUESTA:** el postulante explica que la propuesta se sustenta en un programa de estudio para cada uno de los planes.

En cuanto a la propuesta general y su implementación considera que es un momento excepcional teniendo en cuenta que estamos a mitad del cuatrimestre. Por ello tiene en cuenta una base troncal de contenidos de metodología de investigación junto a un rol docente más actualizado, basado en rol innovador, acompañamiento del estudiante en el proceso de enseñanza- aprendizaje, considerando que el seminario marca un momento bisagra con miras a un rol profesional.

Propiciará una valoración consciente de lo cursado a lo largo de la carrera, acompañando en el diseño de investigación los temas del contexto actual y relacionado con la disciplinas.

Los puntos importantes serán promover la escritura y el pensamiento crítico, trabajar en el autoconocimiento y permitir habilidades para la elaboración el diseño; seguidamente identificar el problema de investigación, análisis, exposición y discusión con fundamentos considerando las fuentes.

Considerar un esquema en momentos diferenciales que permitan, aprender a integrar y aplicar los conocimientos adquiridos, detectar problemáticas reales y propiciar el diseño de su propuesta de TFG y el acercamiento a la realidad institucional en contexto de la administración pública provincial.

A modo de esquema la propuesta es a través de tres ejes: a) académica, teórico y contextual: con temas susceptibles de investigación; b) metodológico: lo que permite de ultima realizar el diseño; c) disciplinar: pautar de accesibilidad en cuanto a redacción. También considera relevante el contacto con el campo disciplinar real, fomentar el método científico, propiciar el desarrollo de un proyecto en función de las normativas específicas y fomentar la empírica,

enriqueciendo la formación de los estudiantes.

Propone un rediseño de las estrategias didácticas, rescatar la participación en trabajo de investigación o de extensión y ofrecer una experiencia didáctica disruptiva que permita un resultado distinto. En un plazo inmediato resolver su proyecto, en el mediano plazo concretar el TFG y en el largo plazo resolver problemas de las organizaciones.

Propone como estrategias para resolver el cursado actual: Considerar la extensión en forma excepcional del cuatrimestre al 20 de diciembre; elaborar un cronograma estratégico con cursado presencial y remoto asincrónico con materiales de videos elaborados especialmente para esta asignatura y Entender la conformación del grupo de estudiantes con diferentes acciones.

**Evaluación de la propuesta:** se valora el conocimiento de datos sobre el volumen del trabajo, la complejidad del dictado de la asignatura y los objetivos de la asignatura; que cuenta con experiencia en la asignatura de seminario de integración y aplicación dictada para la tecnicatura en administración pública; la propuesta de utilización de estrategias tecnológicas para las instancias sincrónicas y asincrónicas y es valorada la predisposición para ampliar el tiempo de dedicación al cursado. Además propone una planificación alternativa en caso de no poder extender el cursado.

Demuestra conocimiento y comprensión de las resoluciones que habilitan diferentes aristas para realizar el TFG, con sus fundamentos de pautas y modalidades de trabajo.

Por otro lado toma como apoyo y consideración al equipo de cátedra y para motivar a los estudiantes para fomentar el sentido crítico y arribar como producto final de posibilidad de divulgación de ese trabajo investigativo. Por último es destacable que considera el compromiso de los estudiantes en este periodo que corto tiempo como trabajo conjunto alumno- docente- equipo de cátedra.

**Tercer aspirante: Eliana Verónica Schutt.- (DNI 23.270.379)**

**ANTECEDENTES:**

**Títulos de grado:** Licenciatura en Gestión de Recursos Humanos (2019); Técnica superior en modernización y gestión de calidad (2024)

**Estudios de posgrado:** -

**Cursos realizados:** Gestión pública; gestión en entornos virtuales; metodologías ágiles y herramientas digitales; necesidades formativas; diseño e implementación de protocolos de

género en la administración públicas; la gestión y la administración en los organismos públicos; diseño de espacios y entornos virtuales; comunicación y liderazgo; resolución de conflictos; dinámica de grupos; competencias laborales; trabajo en equipo;

**Antecedentes docentes:**

Asistente de docencia Ad Honorem( Simple) - "Doc aux GFD seminario integración y aplicación" (CURZA) (08/2023 – Actualidad);

Asistente de docencia Ad Honorem (Simple) - "doc aux metodos y tec de interv" (CURZA) (03/2024 – Actualidad);

Coordinadora. IPAP (2014/actualidad)

Docente Auxiliar - Graduado en Formación Docente - métodos y tec de intervención organizacional. (CURZA) (2024) ;

Recursos Humanos I (De 0 hasta 19 horas).(2019) IPAP.

Práctica Profesionalizante I (De 0 hasta 19 horas). (2018)IPAP.

Gestión en Salud III (De 0 hasta 19 horas).(2021) IPAP.

Administración General (De 0 hasta 19 horas)(2023). IPAP.

Docente Auxiliar – Graduada (2023) (CURZA);

**Investigación:** -

**Publicaciones:** -

**Libros:** -

**Artículos en revistas con referato:** no

**Artículos en revistas sin referato:** no

Otros antecedentes considerados relevantes por el jurado:

**ENTREVISTA:** Manifiesta interés en la docencia motivada primeramente desde el año anterior donde participo como graduada en formación docente y la materia le resulta interesante porque integra todo el recorrido de la carrera.

**PROPUESTA:** la propuesta del programa de cátedra está fundamentada en el desarrollo de competencia ante los cambios del contexto, y el aporte de habilidades para integrar contenidos con el trabajo sobre todo con el espíritu crítico y propuestas innovadoras para los nuevos modelos de gestión.

Resalta la necesidad de aprendizaje práctico e investigaciones sobre temas novedosos con nuevas enfoques y metodologías.

Considera fundamental la utilización de tecnologías, con modalidad hibrida con aula del tipo

taller, utilización de plataforma pedco, mensajería y todos los recursos que permitan la virtualidad, con amplias espacios de consultas.

Considera a los estudiantes de modo presencial física y virtual en las dos modalidades y en los diferentes módulos temáticos: a) Introducción a la investigación científica; b) Elaboración del proyecto (problema, justificación, objetivos, metodologías y recolección de datos; c) Problemática de los grupos en relación con el contexto. (Antecedentes y marco teórico); d) Que concluye con la redacción del informe final,

Presentó dos programas, uno para cada carrera. En los objetivos del programa destaca la integración de conocimientos teórico-práctico fundamentados, comprender la importancia de investigador y como futuros licenciados en recursos humanos y acompañar en el proceso de investigación, garantizando el proyecto de trabajo final de grado, pro medio de trabajo colaborativo, para terminar con un proyecto coherente con todos los conocimientos adquiridos.

Afirma que se debe fomentar la autonomía de los estudiantes, para lo cual rescata la particularidad de hacer un contrato amplio, establecer ciertas pautas compartidas, en cuanto a la presentación y devolución de trabajos, administración del tiempo y la participación activa.

Presenta estrategias en para los informes de avances, no excluyentes.

En cuanto a la propuesta de TFN podría pensarse en otra posibilidad además de tesis o tesina.

**Evaluación de propuesta:** la postulante consideró el contexto y la realidad organizacional como temática para el desarrollo del seminario, aunque focalizo su propuesta en presentación principalmente en la modalidad de tesis o tesina y disciplinalmente a la licenciatura de recursos humanos.

Se valora el conocimiento de dinámica, equipo de cátedra por participar como Graduada en formación docente en esta signatura.

Rescata la importancia de aprovechar las estrategias tecnológicas, la posibilidad de extensión del cuatrimestre sobre todo para la presentación del trabajo final, tanto como disposición a realizar clases virtuales en caso de contexto de paros y la predisposición para ampliación de los espacios de consultas, como también realizar contratos con los estudiantes, y diferentes consideraciones para los estudiantes según su nivel de avance.

Siendo las 9.17 horas del día 15 de Octubre de 2024, tras analizar los antecedentes, realizada las entrevistas y evaluada la exposición de los postulantes que se han inscripto y presentado al cargo Profesor Adjunto, con dedicación simple, Interino (PAD-3) para la asignatura Seminario de Integración y Aplicación, la Comisión Evaluadora establece por unanimidad el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

- 1. Federico Adrian Abeiro.- (DNI 31.286.537)**
- 2. Eliana Veronica Schutt.- (DNI 23.270.379)**
- 3. Juan Ignacio Graciani.- (DNI 32.844.102)**

### **FUNDAMENTACIÓN:**

El jurado considera que los postulantes están en condiciones de realizar la tareas para lo cual fue llamado a concurso, que cuentan con perfil, antecedentes y marco teórico respaldatorio, son valorados los conocimientos sobre la temática objeto del concurso y la propuesta de trabajo.

En la ponderación los perfiles más adecuados en el proceso de selección y orden de mérito fue valorado la propuesta de trabajo superadora propuesto para el trabajo de cátedra y la claridad en la explicitación de las estrategias a implementar en proceso de enseñanza para las diferentes modalidades; las modalidades de articulación de los programas considerando ambas carreras; la claridad en la exposición y la fluidez en la comunicación de la presentación oral; la argumentación del proceso pedagógico y del rol docente- alumno; la predisposición para acompañar la elección del alumnos respecto del TFG considerando las diferentes modalidades en base a las normativas vigentes; las utilización de herramientas tecnologías. Especialmente fue considerado el diseño y la aplicación de un cronograma flexible, ampliado tanto como la extensión de cursado y la consideración para el trabajo junto al equipo de cátedra.

No siendo para más, se dan por terminadas las actuaciones, con la firma de la presente Acta por parte de los integrantes de la Comisión Evaluadora presentes.

Carolina Jauregui Mgter. Clelia Rodriguez Taylor Lic. Daniel Reulman Mgtr. Mabel Alvarez